

PROCEDIMIENTOS CONCURSALES DE ADJUDICACIÓN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), es responsable del tratamiento de los datos personales que usted proporcione a través de la Dirección General de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública y áreas que la conforman, para las **finalidades** siguientes:

- a) Sustanciar procedimientos de licitación pública, invitación a cuando menos tres proveedores o contratistas, concursos públicos sumarios y/o procedimientos diversos, así como para la asignación temporal de espacios en inmuebles del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- b) Conformar el padrón de proveedores del TEPJF.
- c) Cumplir con las Obligaciones de Transparencia establecidas en la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.
- d) Solicitar a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del TEPJF la elaboración de contratos para la formalización de las adjudicaciones realizadas.

Se tienen previstas difusiones de los datos personales recabados. Asimismo, se precisa que no se tiene prevista transmisión de datos personales relacionados con los procedimientos concursales de adjudicación.

Es importante señalar que no se dará tratamiento a estos datos para finalidades distintas a las señaladas en este Aviso de Privacidad.

Podrá **oponerse al tratamiento** de sus datos personales presentando una solicitud de ejercicio de derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia del TEPJF ubicada en calle Avena No.513, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México; o en los Módulos de Transparencia ubicados en:

- Sala Superior: Carlota Armero No. 5000, Colonia CTM Culhuacán, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México, en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.
- Sala Regional Ciudad de México: Boulevard Adolfo López Mateos 1926, Colonia Tlacopac, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01049, en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.
- Sala Regional Especializada: Pablo de la Llave 110 Colonia Bosques de Tetlameya, Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04730, en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.
- Sala Regional Guadalajara: José María Morelos 2367, Colonia Arcos Vallarta, C.P. 44130, Guadalajara, Jalisco, en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.
- Sala Regional Monterrey: Loma Redonda 1597, Colonia Loma Larga, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64710, en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.
- Sala Regional Toluca: Av. Morelos Poniente 1610-A, Colonia San Bernardino, Toluca de Lerdo, Estado de México, C.P. 50080, en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.
- Sala Regional Xalapa: Rafael Sánchez Altamirano 15, Fraccionamiento Valle Rubí, Colonia Jardines de las Ánimas, Xalapa, Veracruz, C.P. 91190, en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.

Así como, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o enviando su solicitud al correo electrónico: unidad.transparencia@te.gob.mx

Si tiene alguna **duda sobre el procedimiento para ejercer sus derechos ARCO**, puede acudir a la Unidad de Transparencia, a los Módulos de Transparencia del TEPJF, enviar un correo electrónico a la

dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 55-5728-2300 en las extensiones 2226 o 2931 en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.

Finalmente, se hace de su conocimiento que podrá conocer nuestro **aviso de privacidad integral** en la página de internet https://www.te.gob.mx/transparencia/front/Avisos_privacidad.

Consentimiento

Manifiesto haber leído el presente aviso de privacidad por lo que consiento y autorizo que mis datos personales, sean tratados conforme a los términos y condiciones del presente Aviso de Privacidad.

Nombre y firma

Fecha

Fecha de actualización: 07 de agosto de 2020.